



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 006/2009
Extraordinaria**

Fecha: *lunes, 20/04/2009*
Hora: *4:30 p.m.*
Lugar: *sala de sesiones de consejos,
edificio administrativo*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso.
2. Consideración del curso de perfeccionamiento profesional, Enseñanza Universitaria en Entornos Virtuales, del Decanato de Postgrado.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó designar el Jurado Calificador del siguiente Trabajo de Ascenso:

- **Mayrin Coromoto Cárdenas Rojas**, C.I. 11.957.993; trabajo intitulado *SÍNTESIS, CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO TÉRMICO DE COPOLÍMEROS DE DI-N-ALQUIL ITACONATOS CON ESTIRENO*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Ramón A. Soto Álvarez	Presidente	UNET
- Profa. Mirtha E. Carrillo Vásquez	Miembro Principal	UNEXPO
- Prof. Juan S. Morales Sánchez	Miembro Principal	UNET
- Prof. Álvaro W. Calafat Silva	Miembro Suplente	UNET

2. Consideración del curso de perfeccionamiento profesional, Enseñanza Universitaria en Entornos Virtuales, del Decanato de Postgrado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la creación del curso de perfeccionamiento profesional, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ENTORNOS VIRTUALES, en los términos presentados por el Decanato de Postgrado.



Dr. Óscar *Alí Medina Hernández*
Secretario

FGG/mmd